

Master Oficial Avanzado en Ciencias Jurídicas	
<b>Asignatura: "JUSTICIA CONSTITUCIONAL COMPARADA"</b>	<b>Trimestre: 3</b>
	<b>Créditos: 3</b>
	<b>Lengua: <a href="#">castellano</a></b>
<b>Profesor:</b> Víctor Ferreres Comella	
<b>Despacho:</b> 401E14	
<b>Horario de atención:</b> a determinar	
<b>Contacto:</b> victor.ferreres@upf.edu . Tfno: 93-5422515; 93-4067385	

Descripción de la asignatura
<p>La mayoría de países europeos cuentan con Tribunales Constitucionales encargados de garantizar la supremacía de la Constitución frente a la ley ordinaria. Existen, sin embargo, diversas versiones de este "modelo europeo", de carácter "centralizado". ¿Cuál es la razón de ser de esta preferencia europea por la centralización? ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene este sistema, frente a la alternativa del modelo difuso, de origen norteamericano? ¿Qué versiones del modelo son preferibles?</p> <p>Por otro lado, la emergencia de dos organizaciones supranacionales en el ámbito europeo (la Unión Europea y el Consejo de Europa) ha afectado al papel de los Tribunales Constitucionales. ¿Cuál es la división de trabajo entre los Tribunales Constitucionales y los dos tribunales supranacionales europeos (el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos)?</p>

Requisitos previos
Ninguno.

Metodología
Las diversas sesiones del Curso se desarrollarán a partir de la lectura y el debate de los materiales (normativos, doctrinales y jurisprudenciales) previamente facilitados por el profesor. Es necesaria la discusión y la participación activa de todos los asistentes al curso.

Programación	
<b>1ª sesión</b>	<b>Contenido:</b> <b>Actividad:</b> <b>Lectura:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obligatoria:</li> <li>2. Opcional:</li> </ol>

Actividades
Cada alumno deberá presentar un trabajo final, relacionado con los temas tratados a lo largo de las sesiones (de una extensión aproximada de 15 páginas).

<b>Evaluación</b>		
<b>Concepto</b>	<b>%</b>	<b>Comentario</b>
Trabajos escritos	80	Se espera de cada alumno un trabajo final.
Participación en las sesiones	20	Se valorará la asistencia y participación activa en las sesiones

<b>Bibliografía y materiales</b>
<p>La bibliografía que se adjunta tiene carácter indicativo. En su caso, será completada para cada sesión con materiales específicos.</p> <p>E. AJA, Las tensiones entre el Tribunal Constitucional y el Legislador en la Europa actual. Ed. Ariel, 1998.</p> <p>F.CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, A.J.GÓMEZ MONTORO, M.MEDINA GUERRERO y J.L. REQUEJO PAGÉS, Jurisdicción y procesos constitucionales. 2ª ed. McGrawHill. Madrid 2000.</p> <p>F.RUBIO LLORENTE y J. JIMÉNEZ CAMPO, Estudios sobre la jurisdicción constitucional. Ed. Trota, Madrid 1997.</p> <p>V. FERRERES COMELLA, Justicia constitucional y democracia. CEPC, 2ª ed. Madrid 2007.</p> <p>V. FERRERES COMELLA, "Integración europea y crisis del modelo centralizado de justicia constitucional", Revista Vasca de Administración Pública, 2003, 65 (II), pp. 73-121.</p>